

Fecha: 06-08-2025  
 Medio: El Longino  
 Supl.: El Longino  
 Tipo: Noticia general

Pág.: 3  
 Cm2: 340.3  
 VPE: \$ 204.528

Tiraje: 3.600  
 Lectoría: 10.800  
 Favorabilidad:  No Definida

**Título: Concejo Municipal aprueba convenio con el MINVU para renovar calles y veredas del sector central y de La Pampa**

## Concejo Municipal aprueba convenio con el MINVU para renovar calles y veredas del sector central y de La Pampa

Concejo Municipal presidido por alcalde Patricio Ferreira aprueba convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), y la municipalidad de Alto Hospicio, para renovar calles y

veredas del sector central y de La Pampa. La iniciativa correspondiente al 34 llamado del Programa Pavimentación Participativa y Vive Tu Vereda, del MINVU, fue destacada por el jefe

comunal y los concejales como un gran avance en la renovación de calzadas y veredas que se encuentran en malas condiciones, las cuales mejorarán la calidad de vida de las familias del lugar.

### SECTORES BENEFICIADOS

Las obras se realizarán en 3 sectores de la comuna, una en avenida Santa María y Lenka Franulic ( La

Autoconstrucción), que tendrá una extensión de 630 metros lineales de acera. Otra en avenida Las Parcelas y Monte Los Olivos (Centro), donde se intervendrán 227 metros lineales de acera; y en calle San Donato y Tiliviche (Nueva Esperanza) con 176 metros lineales de aceras y pavimento.

### SERVIU

Cabe señalar que el SERVIU contratará las obras, preparará los antecedentes, estudiará y elaborará las bases de las propuestas. Recibirá y abrirá las ofertas respectivas, adjudicará la propuesta y formalizará el contrato de ejecución de la pavimentación. Además, desarrollará la labor técnica y administrativa, incluyendo inspección y recepción de los trabajos; asimismo, la aprobación para cursar los estados de pagos pertinentes.



**34° LLAMADO PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA Y VIVE TU VEREDA**

**CALLE 4 - SECTOR NUEVA ESPERANZA**

**UBICACIÓN: ENTRE SAN DONATO Y TILIVICHE.**

**METROS LINEALES ACERAS Y PAVIMENTO= 176 MTS.**





